FROID YARMAD

ANO XVI. MINUM. 4.171 HOR

Tres ediciones

de Bruseias.

miembres del Conseio, dijo:

Madrid, Viernes 31 Enero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, STELEF. 575

VOLUNTAD Y SERENIDAD

Constantemente ve nimos aconsejando serenidad en le que se refiere a la cuestión de Cataluña, y nada más natural que prediquemos con el ejemplo.

A fin de conseguir este propósito, encontramos útil dejar transcurrir bastantes horas para comentar le que oímos o leemos, y que la impresión del momento no pueda influir en nuestro ánimo, como tal vez pedría ocurrir si escribiésemes inmediatamente después de escuchar algunos discursos.

Analizado friamente el debate acerca de la cuestión catalana habido en el Congreso, se obtiene el convencimiento de que los catalanistas han venido con el intento de imponerse, de coaccionar al Parlamento, y de alcanzar por la violencia moral, rapidamente, las concesiones que se han

Han encontrado un Gobierno y un Parlamento que no se dejan imponer ni sorprender, pero bien dispuestos a transigir y a resolver armónicamente.

Hay dos bases para la solución: una, el proyecto del Gobierno, y otra, el Estatuto de los mancomunistas.

El Gobierno abre discusión, invita a ello, ofrece transigir en aquello en que le convenzan, como todo el Congreso transigirá con lo que sea justo; pero los catalanistas ni ofrecen transigencia, ni admiten discusión: su Estatuto es intangible; lo quieren integro, aduciendo que es la voluntad de Cataluña.

Aunque lo fuese, no tienen derecho a presentar a Cataluña ni a los catalanes tan irrazonables, que sean incapaces de ceder cuando en favor y conveniencia de las de. más regiones, y de España misma, les preseaten argumentos convincentes.

Pero es el caso que nada tan inexacto como eso de que el Estatuto es la voluntad de Cataluña. Ese Estatuto es, ni más ni menes que un documento acordado y redactado por políticos de oficio, tan políticos a la antigua como todos, y sancio nado con los mismos amaños que usan los electoreros para obtener las actas en las elecciones. Han querido avalerarlo con las insistentes manifestaciones callejeras, que más que de adhesión a la ya desacreditada Mancomunidad tenían de desamor a España. Con razón dijo el conde de Romanones que se había elaborado con la velocidad del relampage.

En su afán de querer imponer su criterio, han dicho gran número de inexactitudes, entre ellas la de que en Barcelona no se ha insultado a España ni al Ejército, que los incidentes no fueron provocades por los catalanistas, y sí que ellos han sido los provocados y perseguidos.

No merece la pena de contradecirse eso, porque todos conocemos la verdad.

Los diputados catalanistas, tal vez tengan tanto empeño en que se apruebe rá pidamente el Estatuto, porque teman que se descubra antes que no es precisamente eso ni la necesidad ni la voluntad de Cataluña.

En Cataluña hay algo más perentorio e interesante que la autonomía integral, con sus ministres y sus Cámaras y sus soberania y sus consecuencias.

Queriendo la autonomía, les inquieta mucho más que el ser mandados por los de la Lliga, que se regularicen las relacio. nes entre patronos y obréros y que cese la tiranía de los sindicalistas, que, al paso que van, arruinarán la industria y el comercio catalanes y cambiará la prosperidad de Barcelona y del llano en lugares

Es preciso que se hagan constar los verdaderos términos de la cuestión; que los catalanistas cesen en su postura antipática de imposiciones, que no se envenene más de lo que está el ambiente y que se llegue a la fórmula de concordia más conveniente para todos.

Verdad, franqueza, serenidad y buen deseo, conducirán al fin anhelado. Otra cosa es insensatez.

BELGICA Y ESPAÑA

Homenaje de gratitud

Bruselas 30.-El Consejo comunal se ha

reunido en sesión solemne para entregar a los

ministros protectores de los Estados Unidos,

de España y de los Países Bajos, los señores

Brand-Whitlock, marqués de Villalobar y Van

Vollenhoven, respectivamente, los diplomas

de ciudadanía que les han sido otorgados por

la villa de Bruselas en reconocimiento de los

servicios prestados durante la ocupación ale-

M. Max, burgomaestre, pronunció una alo-

cución expresando a los ministros los profun

dos sentimientos de gratitud de la población

El marqués de Villalobar, al contestar a los

«Hemos querido probar nuestro profundo e

inalterable afecto al prestar algunos servicios al

pueblo belga. Sabía que era el fiel intérprete

de las aspiraciones del Rey, del Gobierno y del

pueblo español. Por eso, ¿qué mayor recom-

pensa que ver vuestra liberación y vuestra li-

bertad reconquistada y de veros rodeados por

las simpatías del mundo entero? Reconstruiréis

una Bélgica más próspera y aún más activa.»

tro de los Estados Unidos, M. Brand-Whit-

lock, recordó el idel de la libertad hacia el

cual Bruselas ha sido siempre fiel y por el cual

Finalmente, M. Van Vollenhoven expresó

sus votos por la prosperidad y felicidad de la

LOS CATALANISTAS Y EL EJERCITO

Inexplicable

Lo que ocurre en Barcelona no tiene para

nosotros explicación lógica; y si de ello no tu-

viésemos informes de los que no podemos du-

dar, no lo creeríamos; pero los hechos son cier-

Se han desarrollado en la hermosa ciudad

española dos acciones simultáneas: una, la de

los directores de la política catalana, confeccio-

nando el Estatuto por el que desean regirse;

otra, las manifestaciones callejeras exteriorizan.

do su odio a España y haciendo blanco de sus

Examinemos el estatuto: quieren los catala-

nes independencia para regirse en lo político,

en lo social, en lo judicial y en otras muchas

cuestiones, como enseñanza, sanidad, obras

El Ejército y la Marina son atributos del Es.

tado, que ellos ni de pasado regatean; es decir,

que aun concedido por el Parlamento sobera-

no el Estatuto, Cataluña continuaría dando sus

hombres para el Ejército nacional, y el Ejérci.

to seguiría guarneciendo el territorio catalán.

¿Esta bien planteado así el problema? ¿Es

esto le que quieren los directores de la política

catalana? Al menos eso se desprende del Es-

Pues bien: si esto es asi; si se reconoce y ad

mite en Barcelona que el Ejército es de todos,

¿por qué esa exteriorización de antipatías en las

¿Dónde hallar la explicación de esto? Desea-

riámos saberlo, porque no nos lo explicamos,

y no se diga que esos incidentes callejeros son

extravios de las masas que por ignorancia van

más alla de los propósitos de sus directores,

porque eso pudo ocurrir un día; pero no he-

mos visto ni una llamada al orden, ni una ad-

vertencia, ni una desautorización siquiera, de

os que, llamándose tan influyentes sobre el es-

piritu de sus conciudadanos, pudieran haber

evitado incidentes que pueden ser un día como

Más lógico es creer que la acción de la

Mancomunidad y la de la calle es una acción

de conjunto, partes de un «programa», al que

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Veterinaria militar

Se dispone que los jeses y oficiales del cuer-

po de Veterinaria militar comprendides en la

presente relación formen el tribunal de opo-

siciones para ingreso en el referido cuerpo, las

que han de dar principio el día primero del

próximo mes de Marzo; los jefes y oficiales

expresados que no tengan su destino en esta

Corte, efectuarán los viajes de incorporación

y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado,

devengando las indemnizaciones reglamenta-

rias, los que por razones de residencia tengan

Presidente. - Subinspector reterinario de se-

la mecha sobre el barril de pólvora.

no encontramos explicación.

derecho a ello.

calles al paso de un oficial o de un soldado?

públicas, etc.; pero en lo militar, no.

iras al Ejército; esto es innegable.

tos, y como tales hemos de examinarlos.

combatieron los soldados belgas.

capital.

Después del marqués de Villalobar, el minis-

gunda clase, don Mariano de Viedma Fer-

Vocales. - Subinspector veterinario de segunda clase, don José Seijo Peña; veterinarios primeros, don Ignacio Oñate Dumas, don Juan Ibars Sancho, don Félix Sánchez Hernández y don Ernesto García Pérez.

Secretario. - Don Gabriel García Fernández. Suplentes .-- Veterinarios primeros, don Gregorio López Romero Gómez y don César Des-

ES DE JUSTICIA

Los suboficiales y los auxinares del Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de hoy, publica la siguiente Real orden

«En vista del escrito que el capitán general de la primera región dirigió a este Ministerio en 23 de Octubre último, consultando qué prendas de abrigo deben entregarse por los Cuerpos a los médicos, farmacéuticos y veteri narios auxiliares del Ejército, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que al mencionado personal auxiliar le sea facilitada la pelliza por los Cuerpos donde presten sus servicios y con cargo a sus fondos de material, quedando ampliada en este sentido la Real orden circular de 4 de Octubre de 1918.»

La clese de auxiliares del Ejército lo forman aquellos reclutas que al ingreso en filas se encuentran en posisión de los títulos de médicos, farmacéutices o profesores veterinarios, sus servicios facultativos se aprovechán en los cuerpos, prestándolos como auxiliares a las órden s de los jefes y oficiales médicos o veterina. rios; como distinción especial, se les concedió consideración de suboficiales, disponiéndose ademis que usaran uniforme de oficial sin di

Nos parece muy bién que así sea; pero queda de relieve la inferioridad manifiesta en que se coloca al suboficial, que viste de uniforme de soldado y armamento de oficial, cuando por su significación, por su puesto táctico, por ser como dijo la ley de creación de estas clases, «lazo de unión entre el oficial y la tropa», debe ser dentro de ésta la que tenga mayores con sideraciones y prestigios.

Ahora se autoriza a los auxiliares del Ejército el uso de pelliza, costeadas por los Cuerpes; aprovechamos esta oportunidad para rogar al señor ministro de la Guerra que se dicte una disposición mejorando el vestuario de los suboficiales, que debe ser, cuando menos, como el de los soldados auxiliares del Ejército (que tienen solamente una «consideración» a aquella categoría), concediéndoles el uso de pelliza e impermeable, que en la Ar mada lo usan también las clases auxiliares.

Estimamos estas mejoras de justicia y sin perjuicio para nadie; las recibirían con gran satisfacción una clase de nuestro Ejército, valiosa y merecedora de una gran consideración.—X. X.

Organización en Baleares

En vista de lo propuesto por el capitán general de Baleares, y de acuerdo con lo informade por el Estado Mayor Central del Ejército, se dispone que el escuadrón de Caballería destacado del grupo de Mallorca se sitúe en Mahón, y que a Mercadal se destaque un batallón del regimiento Infantería de Mahón, nú. mero 63, quedando en este sentido modificado el cuadro órganico de situación de fuerzas de Baleares y Canarias, aprobado por Real orden circular de 7 de Octubre de 1918.

Plantillas de Infantería

De acuerdo coa lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, se dispone que las plantillas fijadas al batallón Cazadores de Go mera-Hierro y a los de Fuerteventura y Lanzarote, en los estados números 7 y 8, insertos a continuación de la Real orden circular de 7 de Octubre último, se consideren ampliadas asignándose en cada una de ellas dos caballos de oficial y dos mulos de tiro, los primeros para el teniente coronel y comandante de armas de dichas unidades, y compensándose este aumento, a expensas de la disminución efectuada al equiparar las plantillas de los regimien tos de infantería de Tenerife y Las Palmas, a jas de los demás de la Península, por Real or den de 11 del corriente en las que figuran des mentados los tenientes ayudantes de batallón.

- TELÉFONO, 575 -

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

Doce emigrantes ahogados

San Sebastián 30.—Amoche, 31 obreros que viajaban en el tranvía de la frontera se apearon en la estación de Ventas, cerca de Irún, hospedán lose en casa del reclutador Livino Briz

Este les hizo ir luego a pie hasta el final de la playa de Fuenterrabía.

Alli embarcaron 19 en una lancha de escasa cabida, la cual volcó cuando se hallaba a 100 metros de la playa, ahogándose i2 de los

El suceso ha indignado profundamente al vecindario, y el reclutador ha sido detenido.

Las víctimas del siniestro son: José y Vicente Cortés, de Aguas de Busot (Alicante); José García Riera, de Aguas Leguzca (Alicante); Diego Cano, Isidoro de Vera, José Pérez y José Alcaraz, de Murcia; Vicente Martinez de Finistral (Alicante); Antonio Galiano Sánchez, de Callosa de Ensarriá, y Vicente Santa María, de Polop de la Marina (Alicante).

LOS FERROVIARIOS

¿A la huelga general?

En la sesión que ayer celebró el Congreso ferroviario, se dedicó el mayor tiempo al problema de los ferroviarios no readmitidos como acto de represalia de las Compañías.

Como consecuencia del debate quedaron aprobados los siguientes acuerdos:

Que una comisión compuesta de representantes de los Sindicatos ferroviarios y del pre sidente de la Federación visite al jefe del Gobierno para conocer el ofrecimiento concr to que haga relacionado con esta aspiración. Y si el Gobierno no se considera con facul.

tades para conseguir lo que la organización ferroviaria reclama, declarar la huelga general ferroviaria, de cu a realización y consecuen. cias serán responsables quienes, pudiendo evi tar el conflicto-Gobierno y Compañías-lo producen con su espíritu de venganza y me nosprecio de los intereses generales del país.

Fundamenta el Congreso estas resoluciones en la consideración de que ha transcurrido tiempo sobrado para que los Gobiernos alcanzaran la referida reposición, única solución de conveniencia general del pa's, a juicio de la Federación, de justicia y de eficacia para el re conocimiento jurídico de la organización ferro-

En Barcelona

Declaraciones del capitán general BARCELONA 30.-El capitán general señor Milans del Bosch hizo esta mañana las siguientes declaraciones:

«Después de las sesiones de ambas Cámaras conferencié por telégrafo con el ministro de

Ya habiale dicho que era totalmente inexacto hubiese venido una Comisión de oficiales para pedirme la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Es falso también se haya dado orden para que los oficiales fueran de paisano a los cuarteles.

El domingo, que fué el día más crítico, con el gobernador militar y jefes de Estado Mayor, todos visitamos los cuarteles, incluso el de Alba de Tormes que se halla en la plaza del Buen Suceso, y autoricé fueran los oficiales per grupos de dos, a almorzar a sus domici-

Durante nuestra visita no vimos el menor incidente.

Unicamente fué detenide en este dia un individuo per desacato a un centinela.

También es inexacto que se presentaran dos oficiales en mi despacho diciendo que habían tenido que defender a una señorita.

Los que se presentaron fueron dos jóvenes paisanos, pertenecientes a la Liga patriótica, para manifestarme que se les había amenazado de muerte, y yo les envié al gobernador ci-

Los buques internados

Vigo 30.-Procedentes de puerto francés llegaron los remolcadores de guerra franceses «Rinoccerons» e «Hippopotame». Se esperan otros dos procedentes de Brest para llevarse los vapores austriacos «Nagi», «Lajos», «Stefinia», «Bida» y «Mediterranee», que están aqui desde el comienzo de la guerra y han sido asignados a Francia.

Otro vapor austriaco, el «Kostrena», ha sido asignado a Italia, y quedan además internados aquí cinco vapores y un veiero aleDEL EXTRANJERO

Las colonias alemanas

Paris 30. - L' Intransigeant da, respecto a los trabajos de la Conferencia, los siguientes

«El asunto de las colonias continúa siendo el de actualidad. No se cree que pueda quedar resuelto antes de varias sesiones. Sin embargo, se ha llegado a un acuerdo; no serán devueltas a los alemanes, por tres razones:

Primera. La administración alemana ha sido francamente mala.

Segunda. Alemania no ha fundado ni instituciones ni escuelas.

Tercera. No ha visto en estas colonias más que un pretexto para bases navales.

La exportación de las colonias alemanas por cuenta de la Liga de las Naciones parece una idea definitivamente abandonada. Serán dadas a tal o cual nación, que será responsable ante la Liga. Esta desempeñará un papel de alta vigilancia.

La política colonial que ha presidido en los convenios relativos al Congo belga y a Marruecos parece que ha quedado definitivamente abandonada.

En estas condiciones es probable 'que Francia haga valer sus derechos en el Camerón, el Togo, y pedirá la libertad de acción en Marruecos; la Colonia del Cabo reivindicará para los ingleses el Sudeste alemán y Guinea; en fin, el Congo belga hará valer sus derechos sobre la provincia de Tabora, y la región occidental de Victoria Nyanza y una parte de la zona Oeste del río del Congo; pero en este caso, Bélgica daría una indemnización a Portugal.

La cuestión polaca

París 30. -La Conferencia abordó ayer la cuestión de Polonia.

Los términos del problema son los siguien. tes: Polonia se convertirá, entre Rusia y Ale. mania, en un estado fuerte y ordenado, llamada a desempeñar un papel importante para el sostenimiento de la paz en la Europa central, o por el contrario, no llegará a constituir un régimen fuerte, y quedaría entregada por un lado al empuje anarquista de Rusia, y por otro, al espíritu de desquite de Alemania.

Hace algún tiempo se vienen notando sínto-

Esperando la llegada de M. Vassilewski, segundo delegado de la Conferencia, monsieur Pilstz, delegado del Comité polonés cerca del Gobierno francés, ha acompañado a monsieur Dmowski a la sesión de ayer.

M. Dmowski presentó ante la Conferencia una luminosa exposición, que fué escuchada con gran atención.

Las reivindicaciones y las necesidades de Polonia, los medios de que dispone, los peligios que tendrá que afrontar, todo fué examinado

Lo que quiere Polonia son sus límites ante. . riores a las reparticiones verificadas en el si-

Anteriormente, Polonia se extendía desde Dantzig hasta los alrededores de Kief, comprendiendo toda la Rusia blanca y gran parte de las provincias bálticas.

La Conferencia no ha resuelto el asunto de la desembocadura de Dantzig al Báltico en favor de Polonia. Esta solución exigiría la anexión a Polonia de millares de alemanes; anexión que sería funesta des le todos los puntos de vista. En cambio, la Conferencia ha mostrado deseo de resolver con la mayor rapidez posible el reciente conflicto que ha estalla. do entre poloneses y checoeslovacos, a propó sito del distrito de Teschom, que pertenecía anteriormente a la Silesia austriaca.

Los poloneses reivindican este distrito, porque el 55 por 100 de sus habitantes pertenecen a la raza polonesa. Los checos, por su lado, tienen necesidad

de esta región por el carbón que produce, que es indispensable a su industria. El 5 de Noviembre se llegó a un acuerdo

fijando los derechos respectivos de los dos El 24 de Enero, los checoeslovacos fran-

quearon la línea de demarcación porque la cuenca hullera estaba amenazada por graves disturb os y porque se anunció que se produciria en ella un importante movimiento bol-

Los poloneses y los checos vinieron a las manos, y los poloneses rechazados entraron en el territorio vecino; es decir, en la Silesia prusiana, en donde fueron internados por los

La Conferencia desea que estas diferencias sean arreglades inmediatamente.

M.C.D. 2022

rasatlántica Servicios de la

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de ijóniy de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aire emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Salidas de Colón, para Sabanilla, CuraSao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servielos, la Compañía Trasatlántica tienc establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trate esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :-: :-: Completamente desembolsado :-: :-:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: -: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

Ejército y Armada



SUCURSALES

: : BURGOS : : BARCELONA : III

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Teléfono 3.194



Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona.— De egados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINELALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus ilmitrofes sage and trase at

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc. Aqua Valdezarza

:: :: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR -

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Miltares;después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 191

ARENAL, 26, Madrid - FELIPE SA

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tante de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posec esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. & Asrrow-in-Furnes,; fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Españalábrica de cartuches metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladóras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros sie Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Surik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso-Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e phierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toncladas y 15.000 caballos, para el oblerno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 teneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 teneladas v 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 20.000 caballes; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caba-Ess; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful». crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crusere protegido de primera clase, de 11.000 teneladas y 18.000 caballos; «Nieba», cracere pro tegide de primera claze, de 11.000 tencladas y 16.500 caballes. Buques marcantas construida. iches diastilieres: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 tosolados y 10.000 subellos. Adamás de, in el año 1871 hause la laska, es has todades for 70 hu-

数 数据以后知识 新沙山 高

5 centimos número, 5 centimos reliposa em

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la

prenda durará el tiempo determinado. Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones SECCIONIDE CONFECCION

Madrid.-Hileras, 4, primero

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 30 de Enero de 1919

Desde hace dieciocho años se ennegrecian en cajas de caudales 35.000 pesetas, recaudadas en la suscripción pública ordenada por el ministro y doctor Cortezo para erigir un mo numento a Cervantes en conmemoración de publicación del «Quijote».

Ahora, el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha destinado 10.000 pesetas a abrir cartillas de la Caja Postal de Ahorros a niños de las escuelas municipales, sin contar con la voluntad de los donantes.

Contra esto habló el señor Tormo; y como al contestarle el señor Salvatella calificase de ridiculo el resustado de la suscripción, el doctor Cortezo salió en defensa de su obra.

Por presión catalanista, el famoso expediente de las aguas de Barcelona continúa pendiente de resolución, lo cual no dice nada en pro de la administración regionalista; y de todo ello se vale el señor Royo para excitar al Gobierno a velar por la salud pública, resolviendo ese expediente.

Le contesta el conde de Romanones que lo resolverá.

Consume el segundo turno en contra el señor Garriga.

El señor Sánchez de Toca lamenta que este proyecto, que responde a necesidades y conveniencias internacionales, no satisfaga a los defensores de intereses creados.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

Sesión del dia 30 de Enero de 1919 A las tres y media abre la sesión el señor

Villanueva. Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas El señor Zabala formula varios ruegos.

Anuncia una interpelación sobre enseñanza

El señor Sala solicita que se de preferencia a la discusión del proyecto de ley de Seguros

y Retiros obreros. El señor Casanova interesa la pronta construcción de un ferrocarril en la provincia de

Recuerda que tiene anunciada una interpe-

lación sobre intereses de esta provincia. El presidente del Consejo dice que se discutirá cuanto antes.

El ministro de Abastecimientos le contesta en lo referente a la construcción del ferroca-

Los señores Artiñano y Escobar formulan otros ruegos de escaso interés.

El señor Saborit se queja del cierre de centros socialistas.

Dice que los obreros de esta agrupación son

perseguidos. El presidente del Consejo contesta que para el Gobierno no hay más que españoles que

cumplen o no con la ley. El señor Anguiano anuncia que intervendrá en el debate sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

ORDEN DEL DÍA

Son aprobados varios dictámenes.

Los presupuestos El señor Barcia plantea una cuestión previa, exponiendo que el presupuesto que se discute tiene diferencias substanciales con el que presentó el señor González Besada, y en cambio se han mantenido partidas para el seguro de guerra y el mantenimiento de internados de los países beligerantes en los momentos en que ya no hay beligerantes.

Trata de la política en Marruecos. Pide un criterio de gobierno sobre la obra general del presupuesto.

El minisiro de Fomento manifiesta que al tratarse del articulado hubo un debate general y que el criterio del Gobierno es el que mantenía en su obra el señor González Besada.

El señor Ventosa: Este proyecto no es el mismo que el del señor Gonzalez Besada; por tanto, ha debido traer el Gobierno las memorias que dispone la ley de Contabilidad. Por ello esta discusión es irregular.

El ministro de Fomento: Las memorias es tán hechas. Pero su falta no sería causa para suspender el debate, sino, en tal caso, para que su señoría formulase la oportuna protesta.

El señor Nougués también cree que faltan documentos de juicio para debatir el presu-

Solicita la impresión de todos los datos que tiene la comisión y su reparto a los diputados.

El ministro de Fomento: Yo fui uno de los que solicitaron que se facilitasen datos para el debate; pero la impresión de todos los que tiene la comisión quizá resulte cara.

El señor Saborit consume el primer turno

Termina manifestando que los socialistas se opondrán a la aprobación del presupuesto. El señor Torres Beleña le contesta en nom

bre de la Comisión. El señor Alvarado, presidente de la Comi-

sión, hace una aclaración. El señor Casa ova consume el segundo turno en contra

Contesta por la Comisión el señor Torres

El ministro de Fomento instifica la conce-

sión de la Comisión por la índole de los servicios que a la Deuda tiene que prestar el Banco.

El señor Alba dice que debe reducirse la comisión que cobra el Banco por pago de la Deuda en el extranjero, puesto que esta Deuda y, por tanto, el servicio, se ha reducido extraordinariamente.

El ministro de Fomento rectifica. El señor Seoane hace notar que, en las Ordenanzas de Almadén, limosna se toma en sen-Elogia el concepto de limosna, que envuel-

ve un sentimiento de piedad que no puede hu-El señor Nougués se opone a la concesión

de las comisiones al Banco de España. El señor Estévez da las gracias a la comisión por la substitución de la palabra limosna por la

El señor La Cierva dice que esa substitución de palabra debe hacerse constar en la Ordenanz, porque si no, corren riesgo de no cobrar nada los que ahoran cobran por limosna.

El señor Alba niega que haya este peligro. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve.

aproveehamiento del

El Teide, antiguo «Echeide», la morada de «Guayota» (el diablo) según los guanches, constituye una curiosidad natural española inexplotada e inexplorada. Hace algunos años me atreví a llamar la atención de los tinerfeños hacia el abandono desdeñoso en que tienen a su hermosa montaña. Quiero insistir ahora en aquellas razones y ampliarias ligeramente. (1)

El Pico del Teide, propiamente dicho, se levanta dentro de un antiguo circo de unos 60 kilómetros de cont rno y cuyo suelo se encuentra a 2.100 metros de altitud media. Entre las paredes del circo o caldera y las estribaciones del cono, quedan las Cañadas, curioso valle anular, o, mejor dicho, desfiladero, que rodea al Pico en las tres cuartas partes de su contorno. La caldera no es sino el inmenso cráter de un volcán terciario, desde cuyo fondo se ha levantado el Teide hasta los 3.706 metros, como en época histórica se alzó el Vesubio en el cráter de la Somma.

El espectáculo que ofrecen las Cañadas, siempre extraño y grandioso, recuerda unas veces los dibujos de Gustavo Doré, y hace pensar otras en lo que deben ser los paisajes lunares. La pared del antiguo circo, que alcanza en gran parte altitudes superiores a 2.500 metros (2.900 en el Guajara), es siempre acantilada, con extraños mogotes que erizan su perfil o con imponentes masas superpuestas, los «topes», que parecen próximos a desplomarse sobre el viaiero.

En algunos puntos, una senda inverosimil sube trazando innumerables zig zags a buscar una pequeña escotadura, única salida posible de aquel dantesco encierro.

De trecho en trecho, las lavas modernas lle. gan hasta cerca de la pared de la caldera; así, el valle queda dividido en secciones, cada una de las cuales es una Cañada con su nombre especial. El piso es alternativamente de ásperas y cortantes lavas, en que el equilibrio se hace difícil, o de arenas volcánicas sueltas, donde se hunden los pies como en una playa. Roques aislados, de las más caprichosas formas, surgen a cada momento. Los más variados colores se ofrecen a la vista del viajero; negro intenso en los basaltos recientes, gris en las fonolitas, rojo en las lavas que empiezan a descomponerse, amaranto en las arcillas producidas por alteración, verde y azul en los silicatos de hierro que impregnan ciertas rocas, amarillo en algunas tobas, etc.

Pero si el espectáculo de las Cañadas sobrecoge y llena de asombro, el que goza desde lo alto del Pico supera a cuanto pueda imaginarse. Al amanecer, el momento de la salida del sol es algo que no se olvida nunca. El volcán proyecta su sombra sobre el horizonte, y a medida que el disco solar se va elevando, el cono obscuro va acortándose, dejando iluminada primero la isla de Hierro, luego el mar, la costa de Tenerife, y, por último, los campos dela isla. que no son sino las estribaciones del propio volcán. Podéis ver entonces toda la costa tinerfeña, y a vuestros pies, como enormes mons. truos dermidos, Gomera, Hierro, La Palma y Gran Canaria, separadas por canales que, aun teniendo muchas millas de ancho, no os pare cerán sino amplios ríos. Más allá, el mar in menso, inacabable, confundiéndose con el cielo en una teque neblina. En las laderas del Pico, grandes bosques, campos de lavas y las manchas blancas apenas perceptibles de los pueblecitos costeros. Por encima de vuestras cabezas, un cielo azul cobalto en que rara vez se ve la

mancha de una nube. (1) V. IBÉRICA, Vol. VIII, p. 377, El Teide y la Geol. de Canarias.

Las nieblas de la tarde os ofrecerán otro espectáculo no menos curioso: el mar de nubes.

FUFRITOYARMADA

Suelen éstas llegar hasta los 1.500 metros de altitud y no extenderse muchos kilómetros más allá de la costa.

El Pico tan pes do, parece flotar extrañamente en ese ingrávido mar de blancos copos, cuyo borde interno dibuja una curva de nivel de la isla; a su vez, la nube se apoya en el mar, que cabrillea el sol. Y a la caída de la tarde, cuando el sol se oculta por detrás de la Palma y el cielo se ilumina con los tonos más encendidos y variados, encontraréis un nuevo y maravilloso espectáculo que no cede en belleza a los anteriores.

Todavia el ascenso hacia el albergue, atravesando entre las sombras del crepúsculo o a la fría luz de la luna, las negras y ásperas corrientes de lava, los típicos «malpaíses», dejará en vuestro ánimo una nueva e intensa im-

Si a lo que llevo dicho, que no puede ser sino débil reflejo de la realidad, se añade que para llegar al Teide se pasa por el valle de la Orotava, de renombre universal; que la carretera que de Tacoronte a los Silos recorre la costa Norte de Tenerife es un mirador maravilloso, encuadrado por adelfas, geranios, banaderos, palmeras, tarayes y eucaliptos; que los montes de laurel, pino y haya, guardan panoramas sin igual; que las regiones de Anaga y Teno valen por si, como espectáculo, tanto como cualquiera de los que llevamos mencionados, se comprende que no puede haber en el mundo centro de turismo que supere en interés a Tenerife.

Pero... el que quiera gozar de tan hermosos paisajes, habrá de contar antes de todo con vencer las mayores dificultades. No hace todavia muchos años que, para realizar la ascensión al pico, era preciso pasar una noche cobijado entre piedras sueltas, a más de 3.000 metros, tendido sobre el santo suelo.

Gracias a la diligencia de un inglés establecido en La Orotava, Mr. Jorge Graham Toler, se dispone hoy de un albergue en Altavista (3.290 metros) donde pasar la noche a cubierto, aunque sin ninguna clase de comodidades. Para pasar en aquella instalación una temporada, cosa necesaria si se quiere conocer todo el volcán, hace falta tener vocación de anacoreta y naturaleza de guanche.

Así, los turistas, si se atreven a realizar la ascensión, se limitan a pasar una noche en Altavista, contemplar la salida del sol desde el cráter y bajar en el mismo día a la Orotava, punto donde suelen organizarse las excursiones. Son contados los que vieron la puesta del sol, los que conocen el Chahorra (cráter más interesante y grandioso que el Teide), los que atravesaron los malpaíses de la cumbre, etcétera. Y allá se dejan las maravillosas cañadas, os roques caprichosos, la soberbia guajara, la montaña rajada, la montaña blanca, los innumerables conos eruptivos, los malpaíses inaca-

Todo un mundo de maravillas cuya contemplación exige muchos días de acampar sobre el desnudo suelo, o de transportar la engorrosa impedimenta de una tienda de campaña, con todo el bagaje y los víveres más in-

Para facilitar el turismo en el Teide, bastaria, sin embargo, muy poco. Una carretera que, partiendo de La Orotava, vaya a entrar en las Cañadas por el Portillo, recorra las orientales y salga por el paso de Guajara a buscar el delicioso pueblecito de Vilaflor. Otra que enlace con la anterior al pie de Guajara y vaya por las Cañadas occidentales a buscar la comunicación con el valle de Santiago. Mejora del albergue de Altavista donde ha de ofrecerse alguna comodidad al viajero, que bien la necesita después de una ascensión de 3.000 metros. Establecimiento de dos nuevos albergues, uno hacia la Fortaleza y otro en la Boca de Tauze, que permitieran explorar con cierta comodidad los extremos oriental y occidental de las cañadas. Un hotel u hospedería por lo úitimo, en la Cañada de la Grieta, punto estratégico de donde podrían partir las excursiones. Mejorar el camino desde el Portillo a Altavista y hacer otro transversal que, partiendo del anterior en Montaña Blanca, fuese a la Cañada de la Grieta. Creación y reglamentación de un cuerpo de guías autorizados, con obligaciones bien definidas y emolumentos razo-

Si se tiene en cuenta la situación de Tenerife, en una de las rutas marinas más frecuentadas y su clima incomparable, se comprende que, atesorando tales bellezas, sería, a poco que por ella se hiciera, uno de los centros de tarismo más importante del mundo. El río de

oro que entonces se dirigia a la isla puede calcularse por la que en tiempos normales fecundiza a las villas artísticas italianas, a las ciudades de la Costa Azul, al Cairo, etc.

> L. FERNANDEZ NAVARRO, catedrático de la Universidad Central.

> > Dia 29 Dia 30

(Continuará)

VALORES Y GIROS

A POR 100 INTERIOR	***************************************	-	CONTRACTOR OF
# E	4 POR 100 INTERIOR	resimile	a journal
# E	Serie F		BLOCK SHIP OF THE PARTY OF THE
** C	» E	77 90	TOTAL CONTRACTOR OF THE PARTY O
B 80 50 80 25 A 80 50 80 00 B 80 50 80 00 B 95 0 77 88 Fin corriente 86 00 77 80 Fin próxirzo 70 00 78 10 4 FOR IOO EXTERIOR 87 00 87 00 Serie F 00 00 87 00 B 88 00 88 50 B 88 50 88 50 B 88 00 88 00 B 95 50 95 60 B 95 50 95 60 B 96 00 95 90			
## Gy H		79 85	
# Gy H	» B		
Diferentes	GVH	MICHEL CONTRACTOR	
Fin corriente		CONTRACTOR STORY	III A DATE OF THE PARTY OF THE
Fin próxima		86 00	77 80
A FOR IOO EXTERIOR Serie F	Fin próximo	70 00	
Serie F.		200-200	
* E		00 00	87 00
# C		William Douglas Brokers	
** A	» B	THE REAL PROPERTY.	N. P. Care, S. Date Street, A.
** A	» C	HOLD THE STATE OF	The second second second
3 Gy H	» B		
Differentes			
A FOR IOO AMORTIZABLE Serie E			The Control of the Co
Serie E	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	3 -3	
B		P\$250.03	
** C	Serie E		
B		PART AND DESCRIPTIONS	AND DESCRIPTION OF THE PERSON
A		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	1
Diferentes		N IN DESCRIPTION OF THE PARTY O	The state of the s
5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.*) Serie F		a Contract of the Contract of	f Interest State of the Control of t
Serie F	Contestory Catelor States and Main		
* E 95 50 95 60 * D 95 60 95 60 * C 96 00 95 90 * B 96 00 95 90	5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.")	STATE OF THE	1000
D			33
B 96 00 95 90 95 90	» E	95 50	33
» B 96 00 95 90		20	
B B 12	» A	96 00	

Diferentes..... 00 00 00 00 OELIGACIONES TESORO Serie A., 4'75 por 100 de 500 » B..... 000 00 101 90 00 00 00 00

Banco Hipotecarlo, 4 por 100. 99 75 99 75 Idem 5 por 100. 108 50 108 00 Canal Isabel II, 4 por 100. 00 00 00 AYUNTAMIENTO DE MADRID Resultas 4 112 por 100...... 92 75 000 00 Empréstito 1868, 3 por 100... 76 00 00 00 Exproplación interior 5 por 100 00 00 95 00 Cédulas del Ensanche, 4 112 por 100..... Deuda y obras, 4 1/2 por 100. Villa Madrid.... 00 00 94 00 00 00 00 00 92 00 00 00 Banco de España........... 491 50 491 00 Hispano-Americano...... 000 00 000 00 Español de Crédito 129 00 126 00

Río de la Plata... 359 00 348 00 Central Meilcano..... 00 00 00 00 Compañía de Tabacos. 293 00 000 00 Altos Hornos Vizcaya 000 00 00 00

 Duro-Felguera
 232 00 238 00

 Madrid-Zaragoza-Alicante
 354 00 353 00

 Norte España F. C
 343 50 338 00

 OBLIGACIONES

Alcoholera.. 122 50 000 00 Azucareras no est., 4 por 100. 85 00 85 50 81 00 82 00 Idem estamp..... 64 25 99 50 Alicante E..... 00 00 00 00 00 00 00 00 Alsasua 1913..... Andaluces Bobad.a.... Trany. Este Madrid..... 91 25 90 25 00 00 00 00 00 00 00 00 Bonos Constr. Naval..... 000 00 000 00 Obls. Felguera..... 00 00 00 00 MONEDA EXTRANJERA 91 00 91 00 23 64 23 64 Francos..... 23 64 23 64 Libras est..... Francos suizos..... 77 15 77 00 49 55 4 95 000 00 00 00 Liras

Marcos.....

BOLSA DE BARCELONA Interior, 77,60.—Amortizable 5 por 100, 95,85.—Exterior, 87,00.—Nortes, 68,75. -- Alla cantes, 70,60. - Andaluces, 67,50. - Orenses, 24.05. Hispano Colonial, 60,62. - Crédito Mercantil, 00,00. - Tabacos Filipinas, 000,00.krancos, 90,95. - Libras, 23,64. - Río Plata. 000.00.

. 000 00 3 41

BOLSA DE BILBAO Altos Hornes, 226,00. Felguera, 230,00.

Explosivos, 304,00. — Resineras, 262,00. — Vizcaya, 00,00; Izarra, 510,00. -- Marítima Bilbao, 460,00. - Mundaca, 450,00. - Sa bero, 1.130. - Papelera, 136,00. - Banco de Bilbao, 2.420. - Sota, 3.155. - Nervión, 2.285 - Vascongada, 1.290. - La Robla, 400.00. - Bachi, o.000. - Gascuña, 000,00. -Villaodrid, 000.-Banco Vasco, 200.-Banco Vizcaya, 1.000.—Unión, 1.145.—C.º Unión Minera, 000.-Industria, 000,00.-Río de la Plata, 359,50.—Guipuzcoana, 515.-F. c. Vascongados, 580.- Cala, 310.-Norte de España, 340,00.-Alicante, 000.-J. Lesaca, 000.lbay, 440.—Libras, 23,91.—H. Ibérica, 000. Ayuntamiento Bilbao, 00,00. - Francos, 00,00.

ESPECTACULOS

REAL.-No hay función.

CENTRO. - (Compañía de Francisco Morano). - A las 10, Viejas leyes.

ESPANOL .- A las 10, Don Alvaro o La

A las 6, Todo lo vence el amor o La pata

PRINCESA.—A las 9,45, Ramuncho A las 6, cinematógrafo.

LARA.-A las 6, Cobardías y fin de fiesta Merceditas Serós.

A las 10,15, En un lugar de la Mancha... y despedida de Merceditas Serós.

INFANTA ISABEL.-A las 6,15, Zaragataz y El tío político.

A las 10,15, Zaragatas y Un drama de Cal-

APOLO.—A las 6,15, El Rey que rabió. A las 10,30, Trianerías.

COMICO.-A las 6,15, La romántica y Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das? y La romántica.

A las 10,15, Los zánganos.

CERVANTES. - A las 6, 15, El fin de la

A las 10. El fin de la mano negra (célebres aventuras de Nik Carter.

NOVEDADES .-- A las 6, El santo de la

A las 7, La trapera.

A las 9,15, El siglo de oro. A las 10,15, Los hombres de bien, o Remigio ique te has colao!

A las 11,45, El cotarro nacional. MARTIN.-A las 6, Frutas al natural.

A las 7,15, Perico de Aranjuez. A las 10,15, Frutas al natural. A las 11,30, Perico de Aranjuez.

COMEDIA. - A las 6, y a las 10,15, grandes secciones de cinematógrafo.

ZARZUELA.-A la 1 de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de

FRONTON MODERNO.-A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).-Crandes conciertos tarde y no-

CINEMA X .- (antes Noviciado). -- Monumental programa. Grandes novedades.

ROYALTY.-Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido

PROYECCIONES .- Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Ma.

GRAN TEATRO.-Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas.

De 5 a 12,30.-Noche: butaca, 50; palcos, 4

SALON CHANTECLER.-Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).

A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de

Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid),

BARBIERI.-Kursal de varietés. - Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.-20 hermosas

FRONTON CENTRAL.-A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CINEMA ESPANA. - Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE. - Temporada de arietés.

Farde y noche cinematógrafo. Exito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

LA BOLA DE ORO .- (San Bernardo, 64).-Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de varietés. Entrada por la consumación.

«Sindicata de Publicidad». - Barbieri, 8.

latensidad del trabajo

LONDERS 30 .- M. Horts, ministro plenipotenciario, secretario general del ministerio de Estado de Bélgica, ha llegado a P rís.

Viene a desarrollar ante la Conferencia los puntos de vista de Bélgica en los asuntos colo-

Londres 30. - En vista de la importancia de los problemas que actualmente examina la Conferencia, el primer ministro inglés ha decidido por el momento no salir de París.

Está en comunicación telefónica constante con Londres.

Noticias militares

Movimiento de fuerzas

Almería 30.-A las cuatro y cincuenta salió para Granada el segundo regimiento de Córdoba, quedando aquí los individuos que, en virtud de permuta, formarán parte del regimiento de la Corona.

A pesar de lo intempestivo de la hora se les hizo a los expedicionarios una cariñosa des-

Marchan con las tropas el teniente coronel señor García Molea y siete oficiales subal-

Vigo 30.—Ha marchado a Gijón la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Murcia, para formar parte del nuevo regi miento de Tarragona.

En Guillarrey se unirá a estas fuerzas una compañía del regimiento de Zaragoza, procedente del destacamento de Túy.

Los submarinos

BARCELONA 30.—Los submarinos españoles han realizado las anunciadas maniobras durante treinta minutos, recorriendo cuatro millas y regresando al puerto. Las autoridades presenciaron las maniobras desde el cañonero «Alvaro de Bazán».

La enorme cantidad de público que acudió a los muelles ovacionó a las tripulaciones de los submarinos.

Mañana subirán al dique para limpiar fon-

Movimiento de buques de guerra

CADIZ 30.-El crucero «Princesa de Asturias» saldrá mañana temprano con dirección a Barcelona, y el cañonero «Bonifaz» zarpará con rumbo a Ceuta.

Audiencia en Palacio

Su Mejestad el Rey recibió en la mañana de ayer en aud encia al coronel don Pablo Cogolludo, que marcha a A'rica a incorporarse a un mando en la Policía indígena, y el marqués de Urquijo, para dar las gracias al Monarca por reciente concesión.

Comida al general Berenguer

Los ministros obsequiaron ayer con una comi da de despedida al alto comisario de Marruecos, general Berenguer.

No asistieron, por hallarse enfermos, los ministros de la Gobernación y de Hacienda. El general Berenguer saldrá hoy para Te tuán.

Rectificación

El capitán general de la cuarta región ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, rogándole que además de las rectificaciones que ayer hizo referentes a habérsele presentado una Comisión de oficiales, y a la orden del traje de paisano, añade que es completamente salso que fueran dos oficiales a manifestarle que se habían visto obligados a defender a una señorita y que los envió al gobernador civil. Que lo hicieron dos jóvenes parsanos, de la Liga patriótica, diciendo que les amenazaban de muerte y por eso los dirigió a dicha Autori-

Visita de inspección

El capitán general de la primera región inspeccionó ayer la línea térrea militar de Manzanares a Cuatro Vientos, revistando en estas dos estaciones y en la de Carabanchel, los servicios todos, a cargo del primer regimiento de Ferrocarriles. Llegó en tren al límite de la línea y estudió sobre el terreno el trazado que se proyecta para continuar aquella hasta Leganés.

El general Aguilera, a quien acompañó en su inspección el general Cañizares, comandante general Ingenieros de la región, el coronel Aubarede y demás jefes del citado regimiento, felicitó a todos por su brillante actuación y per la forma en que se hallan montados todos

Marruecos

¿Un arreglo francoespañol?

Londres 30.-El corresponsal de Prensa en París dice que todavía no se ha establecido nada definitivamente respecto a las colonias alemanas; pero según las últimas informaciones, los puntos decididos probablemente serán que la Nueva Guinea alemana será para Australia, y las colonias alemanas del Africa oriental serán para el Sur de Africa.

Francia se quedará con el Camerón y To. golandia, y tendrá completa libertad de acción en Marruecos, lo que significa probablemente que quedará autorizada para establecer con España el arreglo especial que desea.

- APARTADO, 436 -



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de capitanes, tenientes y alféreces y además los siguientes de clases:

Suboficiales: Don Constantino Gómez Camba, al regimiento de Zamora; don José García Moreno, al de Soria; don Juan Estrada, al de San Marcial; don Sebastlán Vicent, al de Borbón; don Enrique Moliner, al de Albuera; don Lázaro del Cura Aragón, al de San Marcial; don José Díaz García, al de Asia; don Antonio Morales, al de Alava; don José Escandeli, al de Inca; don Angel Zaldívar, al de Mahón; don Manuel Vidal, al de Mahón; don Julio Martínez de la Riva, al regimiento 65 (Base naval) y don Juan Arenas Díez, al 67 (Base naval).

Don Antonio Rodríguez Mateos, don Grego rio Celaya, don Francisco del Castillo y don Heliodoro Alonso Martínez, al del Serrallo; don Julio Pérez Hernández, al regimiento 70 (Base naval); don Juan Guerrero, al 67 (Base naval); don José Sánchez González, al ídem 67 (Base naval); don José Piñeiro Gabarrón, a Cazadores Barbastro; don Luis Larro. dera, supernumerario de la Academia de Infantería, a la misma plantilla; don Salvador Tomaseti, a la brigada disciplinaria de Melilla; don Justo de Pablos García, a la zona de Getafe; don Vicente Elías Bedmar, al regimiento 67 (Base naval); don Manuel Bautista Torregrosa, al de Albuera; don Francisco García González, al regimiento 67 (Base naval); don Pedro Cabezudo, al regimiento Córdoba; don Manuel Moriones, al de Cuenca, y don Manuel Alemán Vicente, al de la Constitución.

Brigadas: Don Guillermo Durán, al regimiento 67 (Base naval); don Joaquín Rozas, al de la Corons; don Juan Romo, al de Valen. cia; don José Gómez Ruiz, a Cazadores de Alfonso XII; don Jaime Genovart, al regimiento de Inca; don Juan Mediano, al regimient > 70 (Base naval); don [Pedro Almazán, al de Aragón; don Pedro Gonzalo de la Cruz, al de Albuera; don Etoy Andrés Quintanilla, al de Asia, y don Francisco Garzón, al de la Co-

Sargentos: Don Isidro Santirso, al regimiento del Infante; don Alberto Quintanilla, al del Infante; don Adrián Serreta, al de Sicilia; don José Verdú Rico, al de la Princesa; don Francisco Mellado, al de la Princesa; don Juan Candela, al de la Princesa; don Francisco Castillo, al de Zaragoza; don Pedro López Robles, al de Castilla; don Manuel Ortiz Ro. mero, al de Castilla; don Leandro Sánchez Gallego, al de Castila; don Tomás González Vitales, al de Gerona; don José Martínez Celorrio, al de Bailén; don Florentino Pradillo, al de Sevilla; don Mariano Briones, al de Sevilla; don Guillermo Serrano y don Manuel Noguera, al de Granada, y don José Moreno, don José Bueno Gómez y don Agustín Ramos,

al de Gravelinas. Don Nemesio Orive, al de Garellano; don Jesús Baldueña, al de Garellano; don José Santos, al de San Marcial; don Felipe Díaz, al de San Marcial; don Manuel Hernández, al de España; don Miguel Quesada, al de España; don Domingo García López, al de España; don Julio Picardo, al de Pavía; don Antonio Molina, al de Vizcaya; don Vicente Leal, al de Isabel la Católica; don Julián Pérez Cabrera, y don Fernando Sánchez Pochol, al de Alava; don Manuel Yañez Hernández, al de Tenerife; don Luis Mora Parellada, a Cazadores Alba de Tormes (forzoso); don Juan Carvajal, don José Zulueta, don Manuel Beltrán, don José Batisca Soba, y don Antonio Rodríguez Ardila, al 67 (Base naval); don José Sánchez Martínez, al regimiento 65 (Base naval); don Pedro Jarque Tortajada, al 70 (Base naval), y don Mi. guel Alonso Ustáriz, al de San Quintín

Por otra Real orden circular son destinados al regimiento de la Corona, núm. 71 (de nueva creación), en Almería, las siguientes clases:

Del regimiento de la Princesa.—Suboficial: Don Angel Izquierdo, y surgentos: Don José Pérez Alfonso, don José Civera y don José

Del regimiento de Córdoba.-Suboficial: Don Francisco Molina, y sargentos: don Lázaro Martínez, don Juan Mora y don Esteban

Del regimiento de Mallorca. - Suboficial: Don Valentin Izquierdo, y sargentos: Don Julio Cutanda, don José Vardaguer y don Enri-

Del regimiento le Guadalajara. - Suboficial: don Leopoldo Serrano, y sargentos: Don Ramón Lorénz, don Rafael Morenza y don Hermenegildo Serrano.

Del regimiento de Sevilla. - Suboficial: Don Jesús López Sánch z, y sargentos: Don Elisardo Martínez, don José Cuadrado y don Ma-

Del regimiento de España.—Suboficial: don Mariane Sastre, y sangentos: Don Aurelio Martinez, don Antonio Blaya y don José Roca. Del regimiento de Vizcaya .-- Suboficial: Don José López Jiménez, y sargentos: Don Santiago Navarro, don Tomis Vadillo y don Carlos

Al regimiento de Tarragona, número 78 (de nueva creación), en Gijón, son destinados:

Del regimiento del Principe. - Suboficial, don Francisco Cortizo y sargentos, Angel Conde, Marcelino Ramos y Pedro Moraleda. Del regimiento de Z mora.—Suboficial, don Eustaquio Trapote y sargentos, Ignacio Prieto, Antonio Varela e Inocente Andrés.

Del regimiento de Z ragoza. - Suboficial, don Marcelo Reguera y sargentos, Manuel Arriaga, Israel Aznor y Julio Isidro.

Del regimiento de Toledo. - Suboficial, don Luis Vicente González y sargentos, Mariano Pérez, Magín Ledesma y Antonio Guerra.

Del regimiento de Burgos.—Suboficial, don Gregorio Martín y sargentos. Vicente Benavides, Bonifacio Gutiérrez y Jesús Abad.

Del regimiento de Murda.—Suboficial, don Salvador Castro y sargentos, Avelino Vigo, Manuel Vallo y Camilo Mosquera.

Del regimiento de Isabel la Católica.—Sub oficial, don Casto Díaz y sargentos, José Mozo, José León y Rufino Núñez.

Caballería

Destinos .- Suboficiales: Don José Fernán. dez González, al grupo de escuadrones de Mallorca; don Enrique Ramón Sánchez, a Caza. dores de Vitoria.

Brigadas: Don Dionis'o Ayala Diaz, a Lanceros de Sagunto; don Joaquín Vidriales, al de Albuera; don José Carrasco, a Cazadores de Maria Cristina; don Vicente Lauzán, a Caza dores de Victoria Eugenia; don Epifanio Miguel, a Lanceros de Sagunto, y don Ambrosio Juarranz, a Húsares de la Princesa.

Sargentos: Don Jacinto Peñaranda, a la cuar ta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; don Alberto Sisí, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán; don Eufrasio Nieto, a Lanceros del Principe; don Pedro Leocadio Ardila, a Cazadores de Alcántara; don Luis Urbano, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta; don Domingo Moral, a Cazadores de Taxdir; don Emeterio Marcos, a Lanceros de Borbón; don José Oliva, a Cazado res de Alfonso XII, y don Ramón González Ramírez, a Cazadores de Alcántara.

Al regimiento Cazadores de Calatrava de nueva creación, son destinadas las siguie ites

Suboficiales: Don Desiderio Deza Fierro, don Alejandro García Caldera, don Juan Saralegui Goñi, y don Cristóbal Millán Andreu.

Sargentos: Don Pascual Alonso Martínez, don Julio Gárate Araznavarreta, don Alvaro González Cruz, don José García Ronda, don Francisco Costa Peral, don Julio Romera Manchado, don Ruperto Molinero Izquierdo, don Francisco Rubio Sánchez, don Manuel Lobera Casamayor, don Manuel Celma Martín, don Mariano Martínez Pérez, don Liberto Rupérez Martínez, don Calixto Capa Pérez, don Federico Pasamar Giraldos, don Manuel Sánchez Huertas, don Andrés Motos Pérez, don Matías Ruiz Tierra, don Julián Laborda Gracia, don Eusebio Manero Royo, y don Leonardo Gil

Sanidad Militar

Destinos.—Sargentos: Don Antonio Burgos Santosmartí, a la compañía mixta de Sanidad de Larache; don Ramón López Solera, a la mixta de Sanidad militar de Larache; don Ramón Alvarez Vallés, a la cuarta compañía de la brigada de tropas; don Manuel Muñoz, a la séptima de la brigada de tropas, don Victoriano Velasco Gil, a la primera compañía de la brigada de tropas, y don Benito Casanovas, a la segunda.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Se concede Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería don Manuel Zaragoza y al de Artillería don Agustín

Se autoriza cambien entre si de destino los capitanes de Artillería don Jaime Sampol y don Alfonso Pons, y los tenientes don Eduardo Barea y don José Agudín.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don Antonio Mora. Pasa a supernumerario sin sueldo el coman-

dante de Artilleria don Andrés Escofét

Se concede el pase a la reserva al coronel de Alabarderos don Alfredo Escario. Concurso

Se anuncia concurso para la provisión de una vacante de comandante de Caballería que existe en el Estado Mayor Central.

Profesorade

Se dispone que el comandante de la Guardia civil don Julio Sanhuesa continúe en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección de Infanta María Teresa.

Voluntarios con premio Se dispone que los voluntarios con premio

gún destino durante su compromiso. Cargos de confianza Se ha resuelto que los oficiales nombrados para desempeñar los cargos de confianza en el

próximo año económico de 1919, cesen en sus

del Ejército de Africa no puedan cursar nin-

cometidos por fin del trimestre corriente.

Se concede ingreso en el cu: so de preparación para ascenso a oficial (E. R.) al sargento de Ingenieros don Juito Gonzál-z

La lucha social

En Alemania

La Costitución nueva

Basilea 30.-Comunican de Berlín que el proyecto de ley relativo a los poderes provisio. nales del Gobierno y de la Asamblea es como

La Asamble constituyente determinará la Canstitución futura.

Los proyectos del Gobierno deben contar con el asentimiento de la Comisión de Estados confederados antes de ser sometidos a la Asam-

En la Comisión, Prusia tiene 19 votos; Baviera, 7; Sajonia, 5; Wurtemoerg y Baden, tres cada uno; Hesse y los demás Estados, un voto cada uno. Si el Austria alemana se une a Alemania tendrá también un puesto en la Comisión, y el número de votos de que dispondrá se fijará ulteriormente.

Los asuntos del Imperio serán dirigidos por el Presidente del Imperio.

Cloncluirá acuerdos con las Potencias extranjeras y recibirá a los embajadores.

La declaración de guerra y la conclusión de paz tendrán efecto en virtud de juna ley.

El Presidente del Imperio será elegido por mayoría absoluta de la Asamblea constitu-

El Imperio nembrará a los ministros y a los generales en jefe del Ejército.

Disturbios en Wilhelmshaven BERNA 30 -El puerto de guerra de Wilhelmshaven es, hace algunos días, el teatro de de acontecimientos que las Agencias no comu" nican, sin duda por motivo de su gravedad.

Los espartaces, ayudades por los marinos de la flota y por los obreros del puerto, ocuparon durante el día 28 la ciudadela y se apoderaron de la ciudad, que gobernaron durante algun tiempo.

Parécese que encontraron vivísima resistencia. Se proclamó el estado de guerra.

El día 28, los combates de artillería e infintería continuaron sin interrupción.

Los empleados de Correos y Telégrafos, los ferroviarios, los médicos y los funcionaries públicos se declararon en huelga para ayudar a sofocar el motin.

Se creyó por un momento que estaba vencido; pero, según las últimas noticias recibidas, no ha sido así.

Los obreros del puerto se niegan a entregar sus armas y el movimiento amenaza propagarse a los puertos vecinos.

En Rumania

Sistema expeditivo

BUDAPEST 30 -Los labriegos se han suble vado en Rumania.

Los soldados entran en las casas y se apoderan de los revoltosos.

En Bucarest y en otras ciudades ha habido y los sublevados.

Resultaron a consecuencia de las luchas, numeresos muertos y heridos.

Los socialistas demócratas se han unido al movimiento. Los labriegos se reparten las tierras, ahor-

cando previamente a los propietarios.

Consejo de ministros

El próximo lunes se celebrará, probablemente en la Presidencia, Consejo de Ministros. Tranquilidad en Barcelona

Las noticias oficiales recibidas hoy a me-

diodía en el Ministerio de la Gobernación son de que continúa reinando la más completa tranquilidad en aquella ciudad.

De la Presidencia

El conde de Romanones despachó esta mañana con S. M. el Rey y después recibió la visita del alto comisario general Berenguer, con el que conferenció detenidamente.

El general Berenguer, que sale esta noche para Africa, se encontrará en Tetuán el próximo domingo.

En la Embajada norteamericana

Esta noche se celebrará una fiesta en la Embajada norteamericana, a la que asistirá el jefe del Gobierno.

De Portugal

La guerra civil LISBOA 20.-Ha fondeado en el Tajo un aco-

Se afirma que el objeto principal de los realistas es alcanzar la sierra de Bussano." Parte de la división naval de operaciones del

Norte ha zarpado esta tarde. La columna de Marina seguirá mañana con dirección a Aveiro.

Las fuerzas republicanas emprenden hoy una ofensiva, auxiliadas por los hidroaviones, ofensiva que será apoyada por la columna del general Hipólito, que sigue hacia Oporto. Ha sido levantada la línea férrea entre Po-

sinho y Ponte da Tua. Es completamente imposible el acceso de

víveres a los Municipios de Chaves. Dicen de Luxo que han sido derrotados y

perseguidos los monárquicos por las fuerzas del general Hipólito, que vinieron de Vizeu

por Val do Vouga. Numerosos prisioneros declaran que las

huestes realistas están desmoralizadas. Lo que dicen unos FINISTERRE 29.-La estación de Oporto co.

nunica a C. Q. lo siguiente: No teniendo fuerzas para sofocar el movi.

miento realista en todo el país, el Gobierno re. publicano da noticias absolutamente falsas. Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur.

En la ciudad de Guarda ha sido proclama. da hoy la Monarquía.

Ni un sólo barco de guerra se ha presentado ante Oporto, donde no se ha hecho un solo disparo.»

LISBOA 30.-En diferentes prisiones militares de la capital se hallan detenidos los sigu'entes revoltosos monárquicos hechos presos por las tropas fieles durante el asalto de Sierra Mosanto.

Soldados y cabos, 500; sargentos, 12; policías, 12; dos cadetes, siete segundos tenientes, un teniente, dos capitanes, un teniente coronel, y además, todos los cabecillas del movimiento en Lisboa.

Requisa de ganado

Vigo 30:-Estan llegando a Túy muchos republicanos que emigran de Portugal por temor a los registros domiciliarios.

Las autoridades tienen orden de protegerlos si no son sospechosos.

En Valensa y pueblos inmediatos se están verificando requisas de ganado caballar y mular con destino al Ejército.

Reducción del Parlamento

LISBOA 30.—Hoy han tomado posesión los ministros que faltaban por hacerlo, siendo muy felicitados.

El presidente de la Camara de los diputados conferenció con el jefe del Gobierno acerca de la fecha en que deben reanudarse las sesiones que según los deseos de los diputados de la mayoría será en plazo breve.

El «quorun» ha quedado reducido a 54 diputados, pues se dan por vacantes 42 actas de diputados monárquicos.

SANIDAD MILITAR

Con el fin de armonizar las reglas que para la provisión de destinos establece el Real decreto de 30 de Mayo de 1917, con los principios generales que regulan la función de mando, el Rey ha tenido a bien resolver; se entienda reformado el art. 34 del reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad Militar de 1 de Septiembre de 1873, en el sentido de que en las plazas en que no haya autorida i facultativa de expreso nombramiento, asuma la Jefatura local del expresado Cuerpo el de mayor empleo, o antgue dad en su caso, del personal destinado en la

caer dicho cometido en el director del hospital. Servicio postal aereo

Tenemos entendido que dentro de poco será

misma, sin que determinadamente haya de re-

un hecho el servicio postal aéreo en España. Hay el propósito de establecer una red de comunicaciones por medio de aeroplanos entre Madrid y las principales ciudades españo. las. Ya se está redactando la oportuna Memo-

El director general de Comunicaciones ha quedado de acuerdo con el general señor Rodríguez Mourelo, director del Aeródromo de Cuatro Vientos y con el aviador comandante señor Herrera, respecto a un plan encaminado a que cierto número de oficiales de Correos obtengan el título de piloto-aviador, mediante

los estudios y prácticas precisos. Se dice que la primera línea postal aérea se establecerá entre España y Marruecos.

TEATROS

Los señores Asenjo y Torres del Alamo son periodistas, y, además, autores de varias obras

Por su práctica en el teatro, deben saber a qué atenerse en este terreno, y tengo la seguridad de que no habrán creido en la sinceridad de los aplausos que anoche escucharon en el estreno de «Los zánganos»; por su práctica en el perio dismo, tampoco concederán gran cré dito a los adjetivos que en otras ocasiones, y en esta también, le han prodigado cariñosos com pañeros; hasta ahora, la producción teatral de los jóvenes autores está muy distante de las hipérboles que se le han dedicado, algunas veces no se puede averiguar con qué intención.

La obra estrenada anoche no tiene nada de original; es pesadísima, lánguida en la acción y sin pizca de gracia; y aun hay quien en ietras de molde dice que es uno «de los grandes (¿cómo serán los otros?) aciertos de Asenjo y Torres del Alamo». Yo, sinceramente, no creo que esto sea una broma algo pesada; pero si que es una prueba de que el afecto más puro y la mejor intención puede llevar a extremos perjudiciales.

Sólo por los respetos que merece siempre el prestigio artístico de Loreto Prado, resistió el público los tres interminables actos de «L98 zánganos», que en otro escenario no hubieri pasado de la mitad del primero; pero «tanto va el cántaro a la fuente...»

SYNCERASTO